



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las ocho y veinte horas de la mañana del día 14 de abril del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Véliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodriguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo (con permiso), Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyne Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza (con Permiso), Andrea Liz Chambilla Huanacuni (en ausencia) mientras que en el caso del consejero Manuel Anchapuri Quispe tiene licencia por año sabático. existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión extraordinaria.

Se dio inicio con la lectura de las actas de sesiones de consejo extraordinario de facultad del 04 de diciembre y del 19 de diciembre del año 2024 para la aprobación y correcciones pertinentes, terminado la lectura de las actas se deja en consideración al consejo quienes presentan observaciones, las que en el mismo acto fueron levantadas, luego de lo cual, Consejo de Facultad aprueba las actas y se procede a la impresión y firma correspondiente.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación Nº 04-2025-consejo de facultad.

1.- Aprobación de reserva de matrícula según solicitud del estudiante Hualpa Jimenez Dhamar Nahomy

Se pone a consideración la aprobación de reserva de matrícula según solicitud del estudiante Hualpa Jimenez Dhamar Nahomy, según informe Nro.0026-2025-CA-EPA-FCAH-UNA de la coordinación académica de la Escuela profesional de Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Aprobación de reserva de matrícula según solicitud del estudiante Flores Chaiña Angel Emerson.

Se pone a consideración la aprobación de reserva de matrícula según solicitud del estudiante Flores Chaiña Angel Emerson, según informe Nro.0029-2025-CA-EPA-FCAH-UNA de la coordinación académica de la Escuela profesional de Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del acuerdo final de la comisión sobre el trámite de grado de bachillerato automático. Segundo Oficio N° 045-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO.

Toma la palabra el secretario técnico y procede a leer el acuerdo final de la comisión del trámite del grado de bachiller automático del periodo 2024.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz y sustenta el acuerdo llegado por la comisión indicando los procedimientos regulares que se han tomado en cuenta y la resolución de consejo directivo Nro. 042-2024-SUNEDU-CD.



Toma la palabra el consejero Magno Cutipa Limache y recalca las disposiciones para la aplicación de la Ley Nº 31803, en esencia, modifica la Ley Universitaria Nº 30220, enfocándose en promover la investigación para obtener el grado de bachiller o título profesional, así como en facilitar la inserción laboral de los graduados. Esta ley impacta en los requisitos para obtener el bachillerato, especialmente para aquellos que culminan sus estudios después de 2023, donde se exige la aprobación de un trabajo de investigación o equivalente.

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza y consulta a consejo de facultad si el informe de la comisión aplicaría a los egresados del 2024-II,

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e indica que el acuerdo se aplica a los egresados en el 2024-I y se sugiere consultar si el caso aplicaría a los egresados del periodo académico 2024-II.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque y recalca que según el marco normativo se aplicaría hasta el 31 de marzo del 2025, cumpliendo el plan de estudios.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca e indica que se tiene que tomar en cuenta el tiempo de egreso en forma individual, de tal forma se consideraría la aplicación correcta a la norma.

Por intermedio del decano se concede la palabra el representante de los egresados del periodo 2024-I, quien indica que han cumplido con los requerimientos para desarrollar el trámite de bachiller automático, aclara también, que han aprobado el curso denominado Trabajo de Investigación, el cual esta evidenciado por el acta de la asignatura.

Toma la palabra el decano e indica que se desarrollará la consulta legal para el caso del bachiller automático de los egresados del periodo 2024-II.

Por tanto, se pone a consideración la aprobación del acuerdo final de la comisión sobre el trámite de grado de bachillerato automático del periodo académico 2024-I, según Oficio N° 045-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación del proyecto de creación del programa de estudios de Gestión Pública según carta de la comisión de fecha 11 de abril del 2025.

Por intermedio del decano, toma la palabra el Dr. Alejandro Ticona e informa el avance del proyecto de creación del programa de estudios de Gestión Pública y solicita que, cuando tenga el expediente completo solicitará la aprobación en bloque de los expedientes del proyecto de creación del programa de estudios de Gestión Pública.

Toma la palabra el decano indicando que ha reconocido a la comisión mediante resolución decanal y se les esta dando las facilidades a fin de lograr la creación del nuevo programa académico de Gestión Pública que estaría adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y sugiere que se puedan integrar más docentes de la facultad para apoyar con el avance de los expedientes y aprobarlo a la brevedad.



El consejo de facultad, según solicitud del presidente de la comisión de la creación del programa de estudios de Gestión Pública, acuerda pasar la aprobación para un próximo consejo de facultad el proyecto de creación del programa de estudios de Gestión Pública.

5.- Propuesta de plazas de contrato de docentes en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, en plazas disponibles, para el semestre académico 2025-I según Resolución Rectoral N° 0951-2025-UNA, Resolución Rectoral N° 0750-2025-R-UNA y Oficio Nro 197-2025-VRI-UNA-PUNO.

Toma la palabra el decano e informa sobre el proceso de presentación de las propuesta de plazas de contrato por invitación de docentes en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, que están en plazas disponibles, para el semestre académico 2025-I. recalando que para desarrollar el proceso se esta considerando el Oficio Nro 197-2025-VRI-UNA-PUNO, donde se presentan 04 plazas B2 y 02 plazas B1

Toma la palabra el consejero German Molina e informa el trabajo realizado por la comisión para presentar los resultados del contrato de docentes por invitación en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, en plazas disponibles, para el semestre académico 2025-I.

Toma la palabra el decano y procede a abrir el sobre ladrado y luego solicita al secretario técnico para que de lectura del acta correspondiente.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca quién solicita precisión sobre la observación de la candidata Delia Gallegos respecto al capítulo 7 inciso 9 que aparece en la observación.

Toma la palabra el decano e indica que dentro de la Resolución Rectoral N° 951 existen diferentes ítems en la cual se tuvo en consideración los siguientes términos, dentro del ítem 8 en otras disposiciones en el 9 dice no podrán participar los postulantes a una plaza docente que tengan proceso en trámite en materia penal, civil con la Universidad Nacional del Altiplano.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración ante consejo de Facultad la plaza 01-B2, que según el informe de la comisión, el candidato apto es Yucra Quispe Roger con un puntaje de 9.15, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración ante Consejo de Facultad la plaza 02-B2 que según el informe de la comisión, el candidato Apto es Velásquez Medina Wilderth Erick con 13.85, el cual es aprobado por unanimidad

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración ante Consejo de Facultad la plaza 03-B2, que según el informe de la comisión, el candidato apto es Cibien Costa Cornejo Mara Rubia con el puntaje de 10.8, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración ante Consejo de Facultad la plaza 04-B2, que según el informe de la comisión, el candidato apto es Mulluni Chacolli Daysi con el puntaje de 18.10, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración ante Consejo de facultad la plaza 05-B1, que según el informe de la comisión, el candidato apto es



Miranda Bellido Roger con el puntaje de 21.30, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración ante Consejo de Facultad la plaza 06-B1, que según el informe de la comisión, el candidato apto es Flores Salazar Pilar Nely con el puntaje de 25.00, el cual es aprobado por unanimidad.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión extraordinaria siendo las 11:15 horas del 14 de abril del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

A photograph of a white sheet of paper featuring several handwritten signatures in blue ink. The signatures are diverse in style and some are accompanied by printed names or numbers. The visible text includes:

- Sosa R. Av. J.
- José Ruvalcaba Esmylyn
72357002
- GRACIENNE IRWIN S.
46541505
- AQUINO TIPO
WILLIAM ELVIS
72628212
- Gilberto H.
- Tomás YELLO
- Pedro H.
- Agustín Falcón
- Bruno Santínez T.
- F. C. G.
- Pabla Anguiano P.
- DANIEL S. L. R. S.
- ** Heroyofit
Miguel Corrales
- Eduardo Molina C.
- Cousell Silcegarkelo.
- Emerson Lupaca Chata